



Asamblea General

Distr. general
21 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 99 l) de la lista preliminar*

Desarme general y completo

Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925

Nota del Secretario General

1. En su resolución [71/59](#), relativa a las medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925, la Asamblea General reiteró el llamamiento que había dirigido anteriormente a todos los Estados para que observaran estrictamente los principios y objetivos del Protocolo y reafirmó la necesidad vital de que se respetaran sus disposiciones, exhortó a los Estados que seguían teniendo reservas con respecto al Protocolo a retirarlas, y solicitó al Secretario General que en su septuagésimo tercer período de sesiones le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución.
2. Desde la aprobación de la resolución, el depositario del Protocolo no ha informado de que los Estados partes hayan retirado reservas.
3. De notificarse al Secretario General el retiro de reservas al Protocolo, los Estados Miembros serán informados debidamente de ello.

* [A/73/50](#).

